

## **Grupos Entregaron al Gobierno Japonés una Declaración Conjunta de Organizaciones de Sociedades Civiles exigiendo la Prohibición de las Exportaciones de Mercurio**

[October 15, 2009 Tokyo, Japan] Grupos civiles japoneses presentaron hoy al gobierno japonés una petición intitulada “Sanción de la Ley de Prohibición de las Exportaciones de Mercurio”, exigiendo que el gobierno del recién electo Primer Ministro Yukio Hatoyama suspenda el comercio japonés de mercurio, un elemento tóxico. La petición fue firmada por 114 organizaciones de sociedades civiles de todo el mundo que están preocupadas con el agravamiento de la polución por mercurio. La petición también fue enviada al Sr. Katsuya Okada, Ministro de Relaciones Exteriores y el Sr. Sakihito Ozawa, Ministro de Medio Ambiente.

“Japón ya sufrió el desastre de Minamata décadas atrás. Japón conoce muy bien las implicaciones del uso y de la polución descontrolada de mercurio, pero nuestras políticas actuales muestran que no aprendimos nada de este horrible accidente”, dijo el Sr. Takeshi Yasuma de la organización Ciudadanos Contra la Polución Química, uno de los grupos que lideró la iniciativa de la petición. “El desastre de Minamata no deberá acontecer nunca más.”

En la 25ª Sesión del Consejo Administrativo del PNUMA en Nairobi, en febrero de 2009, los gobiernos decidieron unánimemente iniciar negociaciones sobre un tratado internacional legalmente vinculado sobre mercurio para trabajar con las emisiones y liberaciones mundiales de mercurio, que amenazan la salud de millones de personas, desde fetos y bebés hasta trabajadores de minas de pequeña escala y sus familias.

En otoño de 2008, la Unión Europea y los Estados Unidos decretaron la prohibición de las exportaciones de mercurio y adoptaron medidas para promover el almacenamiento del exceso de mercurio. La medida fue tomada para frenar el uso de mercurio, una vez que es usado en prácticas ambientalmente no sustentables, tal como la minería artesanal.

Japón, por otro lado, continúa la exportación de 100 toneladas métricas de mercurio por año, principalmente derivado de fundiciones de metales no ferrosos y reciclaje de residuos a países en desarrollo y países con economías en transición, que da como resultado la re-circulación del mercurio en el mercado global.

Los datos comerciales mostraron que Japón ha estado exportando a Hong Kong y a Holanda, dos importantes puertos comerciales. Es probable que los exportadores japoneses no tengan control de lo que acontece con el mercurio después de venderlo.

En ese sentido, la petición conjunta de sociedades civiles exige que el gobierno japonés tome las siguientes medidas inmediatamente:

1. Sancionar de la Ley de Prohibición de las Exportaciones de Mercurio.
2. Almacenar en local seguro todo el excedente de mercurio de Japón.
3. Mostrar liderazgo en la realización del Tratado Internacional de Mercurio e incrementar los esfuerzos para crear capacidad de almacenamiento de mercurio en Asia y en la Sociedad Global de Mercurio.

La declaración fue firmada por 54 entidades japonesas y 60 del resto del mundo, incluyendo aquellas que trabajan con asuntos de contaminación química, biodiversidad, salud pública, enfermedades de Minamata, derechos humanos, pobreza, trabajo, consumo, etc.

“Estamos seguros de que la prohibición de las exportaciones de mercurio en Japón, en consonancia con la Unión Europea y los Estados Unidos, tendrá un gran impacto sobre la reducción mundial de mercurio, y ciertamente contribuirá a acelerar la promoción de un efectivo tratado internacional para el mercurio a ser establecido por el PNUMA en un futuro próximo”, explicó Richard Gutierrez, Director Ejecutivo de Ban Toxics, una de las entidades que firmó la petición.